

AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, La Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Contexto y en Razón del Conflicto Armado convoca a los interesados en participar en el proceso de selección abreviada por Subasta Inversa N° UBPD-SASI-013-2022, cuyas principales características se describen a continuación:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZON DEL CONFLICTO ARMADO ubicada en la Carrera 10a # 28 - 49 Edificio Centro Internacional Torre A, en ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

2. SITIO DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DONDE LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL MISMO

La entidad atenderá a los interesados en participar en el proceso de selección, a través de la Plataforma transaccional SECOP II [HTTPS://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SECOP/SECOP-II](https://www.colombiacomptra.gov.co/secop/secop-II)

Los documentos que deben presentar los interesados en desarrollo del proceso de selección se recibirán a través de la citada plataforma.

En el Anexo de Generalidades del proyecto de pliego de condiciones y del pliego de condiciones definitivo, se indicará el correo electrónico, a través del cual, los interesados pueden comunicarse con la entidad, si la plataforma SECOP II no está disponible.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada para las sedes de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado – UBPD a nivel nacional.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será hasta el 24 de mayo de 2024 o hasta agotar recursos, evento que ocurra primero, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del contratista y del supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

6. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.

La fecha y hora límites para la presentación de las propuestas, serán las que se establecen en la plataforma transaccional de SECOP II, sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección.

Las ofertas se deben presentar a través de la plataforma transaccional de SECOP II.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA SOBRE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La entidad ha estimado un presupuesto oficial para la presente contratación de hasta **TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRES MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$3.585.003.612)** Incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

ITEM	CANTIDAD (por mes)	VALOR UNITARIO (IVA incluido)	DICIEMBRE días por mes 30	ENERO días por mes 30	FEBRERO días por mes 30	MARZO días por mes 30	ABRIL días por mes 30	MAYO días por mes 24	TOTAL
SERVICIO VIGILANCIA HUMANA DE 24 HORAS	32	11,566,025.00	370,112,800.00	370,112,800.00	370,112,800.00	370,112,800.00	370,112,800.00	296,090,240.00	2,146,654,240.00
MEDIOS TECNOLOGICOS	527	3,225,055.00	238,672,525.00	238,672,525.00	238,672,525.00	238,672,525.00	238,672,525.00	190,938,020.00	1,384,300,645.00
NVR – 32 Canales	29	1,173,596.00	34,034,284.00	34,034,284.00	34,034,284.00	34,034,284.00	34,034,284.00	27,227,427.00	197,398,847.00
Cámaras MINI DOMOS IP	276	429,170.00	118,450,920.00	118,450,920.00	118,450,920.00	118,450,920.00	118,450,920.00	94,760,736.00	687,015,336.00
Cámara Bullet de intemperie	79	517,051.00	40,847,029.00	40,847,029.00	40,847,029.00	40,847,029.00	40,847,029.00	32,677,623.00	236,912,768.00
Sistema de almacenamiento y respaldo de información	28	939,794.00	26,314,232.00	26,314,232.00	26,314,232.00	26,314,232.00	26,314,232.00	21,051,386.00	152,622,546.00
Sensores de movimiento	115	165,444.00	19,026,060.00	19,026,060.00	19,026,060.00	19,026,060.00	19,026,060.00	15,220,848.00	110,351,148.00
COORDINADOR	1	9,318,746.00	9,318,746.00	9,318,746.00	9,318,746.00	9,318,746.00	9,318,746.00	7,454,997.00	54,048,727.00
TOTAL			618,104,071.00	618,104,071.00	618,104,071.00	618,104,071.00	618,104,071.00	494,483,257.00	3,585,003,612.00

Vigencia 2023: \$ 618.104.071

Vigencia 2024: \$ 2.966.899.541

El presupuesto se encuentra respaldado por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 22633 del 21 de julio de 2023 y 24523 del 01 de agosto de 2023 para la vigencia 2023, Posición Catalogo de Gasto – C-4499-1000-1-0-4499013-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS NACIONAL, y A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE, respectivamente.

El presupuesto de la vigencia 2024 se encuentra respaldado con la aprobación de vigencias futuras del del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante radicados 2-2023-042642 del 14 de agosto de 2023 y 2-2023-050923 del 26 de septiembre de 2023.

8. ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES

De conformidad con lo establecido en el numeral 8° del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y el “Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación CCE-EICP-MA-03 - V1. 24/11/2021” expedido por Colombia Compra Eficiente, se informa que:

Una vez realizado el análisis de los acuerdos comerciales de conformidad con los lineamientos de Colombia Compra se determina que el presente Proceso de Contratación está cubierto por acuerdo comercial de la Comunidad Andina, de acuerdo a la siguiente relación y por lo tanto se deberá dar aplicación a los términos para presentación de ofertas.

Acuerdo comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		NO	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC ¹		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI ²	NO
	Guatemala	SI	SI	SI ³	NO
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea ⁴		NO	NO	NO	NO
Israel		NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina ⁵		SI	SI	NO	SI

9. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

De conformidad con lo señalado en el literal 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto Nacional 1082 de 2015 el cual prevé: “Cuando el valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo(...)”, y teniendo en cuenta que para el 2019 el umbral para las convocatorias limitadas a MiPymes es de \$457.297.264, valor que es definido año a año por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo; y que se encuentra publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente., teniendo en cuenta que el presente proceso es mayor a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), **ESTE PROCESO NO SERÁ LIMITADO A MIPYMES.**

¹ Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza

² Excepción N° 20 - Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación: “Las contrataciones para la dotación y sustento de las fuerzas armadas y las contrataciones relacionadas con programas de asistencia social, apoyo a la agricultura o procesos de paz”.

³ Ibídem.

⁴ Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia

⁵ Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú



10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional de SECOP II.

11. INDICACIÓN DE SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

Para el presente proceso de selección **NO** está prevista la precalificación.

12. CRONOGRAMA

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, la plataforma transaccional del SECOP II incorpora el Cronograma correspondiente.

13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del Proceso podrán consultarse a través de Internet en la plataforma transaccional de SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO, considerada para todos los efectos de este proceso como la única válida y vinculante.

Proyectó: Ana Carolina Guevara J. – Experto Técnico OAJ